

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Servicio de **teleasistencia domiciliaria**

¿QUÉ ES LA TELEASISTENCIA DOMICILIARIA?

Es un servicio de prevención que comunica a la persona usuaria con una Central de Cruz Roja, y que ofrece una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, las 24 horas del día y los 365 días del año. Proporciona **SEGURIDAD** y **TRANQUILIDAD** para el usuario y para su familia.

¿A QUIÉN PROTEGE?

A personas que viven solas, mayores, enfermos crónicos, dependientes y discapacitados.

¿QUÉ OFRECE?

Atención inmediata,
Seguimiento individualizado
Agendas y Actividades complementarias



CUOTAS DEL SERVICIO PARTICULAR

Cuota de alta/instalación: 36 € (**GRATUITA PARA COLEGIADOS**)
Cuota mensual: 24 €/mes

OFERTA PARA COLEGIADOS, PERSONAL, JUBILADOS, Y SUS FAMILIARES DIRECTOS, DEL ILUSTRE COLEXIO DE AVOGADOS DE FERROL:

Cuota de alta/instalación: Gratuita

Para más información:

900 814 222 Teléfono Gratuito



www.cruzvermella.org

Cada vez más cerca de las personas

 **Cruz Roja Española**